

**COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA DOLOROSA
DEL CAMINO**

TRANSDOCA CIA LTDA

RUC 0391003963001

INFORME DEL COMISARIO

Señor:

PRESIDENTE DE COMPAÑÍA

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación estipulada en los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DOLOROSA DEL CAMINO TRANSDOCA CIA LTDA. presento a usted y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta General de Socios el informe por el ejercicio económico del 2008.

1.1.-OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PARTE DE LOS ADMINISTRADORES.

Durante el año 2008 los administradores de la empresa han cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías en cuanto a la dirección y administración de la Compañía y en lo que compete a sus funciones de administradores así como han tratado de cumplir con las disposiciones emanadas en la Junta General de Socios, para una buena administración, mandando a confeccionar los libros de acciones y accionistas los títulos de acciones, se ha renovado el registro único de contribuyentes y se han puesto al día en las obligaciones tributarias

1.2.- COMENTARIO SOBRE PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Los procedimientos de control internos sobre las distintas operaciones financieras se basan en revisión de facturas y retenciones y he observado que cumplen con las disposiciones del reglamento de facturación del SRI, pero debo observar que los dineros se manejan a través de la cuenta de caja lo que no permite un control optimo del manejo de los recursos.

1.3.-OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Así mismo he procedido a revisar el Balance General, y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información del ejercicio económico en referencia y en consecuencia debo manifestar que se dispone de la información contable de acuerdo a los principios de general aceptación, así como las diferentes transacciones están correctamente efectuadas.

1.4.- INFORMACION DE ANEXOS Y OTROS (CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES)

En lo referente al estado de Pérdidas y Ganancias debo indicar que este refleja la realidad de la empresa y la utilidad VEINTE Y OCHO es por los aportes.

Debo indicar que no he recibido por escrito ninguna queja ni denuncia sobre la actitud y desempeño de los administradores. Por todo lo anotado anteriormente, y salvo mejor criterio, me permito recomendar a la Junta General de Socios de Compañía la aprobación del Balance General del 2008 y el correspondiente estado de resultados, así como sus anexos

Atentamente



COMISARIO